



Resolución de Consejo Directivo 614 / 2026 - EXA -UNSa

Exp 349/2026 - EXA -UNSa - Dr. Gonzalo José Durán solicita autorización para el redictado de las asignaturas Introducción a la Física y Elementos de Física

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
10/09/2026

VISTO la presentación efectuada por el Dr. Gonzalo Durán, mediante la cual solicita autorización para realizar el redictado de la asignatura Introducción a la Física para las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar y Tecnicatura Electrónica Universitaria y de la asignatura Elementos de Física para la carrera de Profesorado en Física; y

CONSIDERANDO:

Que el redictado de asignaturas de primer año favorece la retención y permanencia de los estudiantes ingresantes en esta Facultad.

Que la propuesta elaborada por el equipo docente establece las condiciones y requisitos necesarios para que el estudiantado pueda cursar dicho redictado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico, autorizar el redictado de las asignaturas Introducción a la Física y Elementos de Física para las carreras mencionadas, durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026, aprobó por unanimidad y con modificaciones el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el redictado de la asignatura Introducción a la Física durante el segundo cuatrimestre de 2026, correspondiente a las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar y Tecnicatura Electrónica Universitaria.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el redictado de la asignatura Elementos de Física durante el segundo cuatrimestre de 2026, correspondiente a la carrera de Profesorado en Física.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Dr. Gonzalo Durán, Departamento de Física, Comisiones de Carreras de: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Profesorado en Física. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Alumnos, para su registro. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, resérvese.

Get




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa